

OK

especial para *El Financiero*, edición del 23 de julio de 1992
Subsecretarios
miguel ángel granados chapa

En una operación que sólo en apariencia suma cero, porque un descomunal error anula un espléndido acierto, pero que en realidad le producirá pérdidas políticas y operativas, y dañará a la educación pública, el secretario de ese ramo nombró dos nuevos subsecretarios, José Angel Pescador Osuna y Gilberto Guevara Niebla.

Afortunados los educandos del Distrito Federal. A las diversas ventajas que, a pesar de todo, resultan de vivir en la ciudad que concentra el mayor número de oportunidades y la más alta calidad de vida (no obstante los perjuicios derivados de la aglomeración urbana) en términos de la totalidad vital, agregarán ahora el beneficio de una educación pública regida por un funcionario experimentado y con genuinas preocupaciones por la enseñanza y sus frutos sociales. Como se recuerda, el acuerdo para modernizar la enseñanza básica, suscrito el 18 de mayo anterior, que entregó esa importante porción del servicio educativo a los estados, reservó para la propia SEP la función respectiva en la ciudad de México. Esa es la tarea a que fue llamado Pescador Osuna.

Maestro normalista que no ha perdido el ethos de esa preparación, y economista que orientó su actividad al servicio público educativo --tras haber hecho una maestría que vincula ambos extremos de su formación, en la universidad de Stanford--, Pescador Osuna ha recorrido una amplia trayectoria. En todas las responsabilidades que se le confiaron ha dejado saldo positivo, resultado de su dedicación y su talento. Aunque interesa subrayar aquí su rica experiencia en materia educativa, debe decirse que ha acrecentado su visión de la vida en la política y el servicio exterior. Fue diputado federal y alcalde de su municipio natal, el de Mazatlán, y hasta hace poco tiempo se ocupó del consulado general de México en Los Angeles.

Lo había llevado allí la confianza que le dispensa el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana. Cuando fue titular de la SEP, Solana lo responsabilizó de la dirección del Instituto Nacional de Investigación Educativa, de la oficina encargada de la educación de adultos, y de la presidencia del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Cuando volvió de Mazatlán, ya en este sexenio, fue nombrado rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

De modo que la educación como servicio administrado por órganos gubernamentales es una realidad que Pescador Osuna ha palpado. El rango de sus responsabilidades anteriores, así en el sector de la enseñanza como en otras funciones ejecutivas,

lo capacitaron plenamente para ser el muy eficaz subsecretario que está destinado a ser.

Muy otros juicios deben hacerse sobre la pertinencia de haber designado a Guevara Niebla. El secretario Zedillo incurrió en un acto de insensibilidad política al designarlo, pues su nombramiento no será bienvenido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En los números 159 y 170 de *Nexos*, Guevara Niebla explicó los resultados de encuestas sobre la educación que los maestros (su dirección sindical, al menos) juzgaron sesgadas y lesivas para su sitio social. Hace menos tiempo, en mayo pasado, al enjuiciar el acuerdo sobre modernización que ahora estará responsabilizado de aplicar, generando la normatividad del caso, dijo que las presiones del SNTE sobre la SEP para hacer puestos de base los cargos de director e inspector provocaron consecuencias "desastrosas" y corresponsabilizó al sindicato de la "catástrofe", término en que sintetizó el estado actual de la educación. Si sus opiniones corresponden con la verdad, importa menos que su omisión de señalar que como asesor pagado del Secretario de Educación Pública sus expresiones tenían esa marca indeleble. No digo, por otra parte, que el titular de la SEP deba normar sus decisiones por el efecto que ellas povoquen en el sindicato. Si Guevara Niebla fuera ya no la única, sino la mejor opción para el cargo de nueva creación que se le ha asignado, el costo político de esa indelicadeza frente al sindicato se justificaría plenamente.

Pero Guevara Niebla dista de ser la persona adecuada para esa responsabilidad. Biólogo de origen, se inclinó después a la historia y la sociología de la educación. Si alguna experiencia pedagógica tiene, es en breves tareas en la enseñanza universitaria, cuyas características y problemas son por entero diferentes de los propios de la enseñanza básica. Carece, asimismo, de la experiencia administrativa y política que sus funciones exigen. Llegar al nivel de subsecretario sin el entrenamiento que aporta ocupar rangos inferiores no plantea una dificultad insalvable. En la presente administración ese caso se ha repetido, y no siempre las consecuencias han sido lamentables. Pero ejercer la rectoría estatal en la enseñanza básica, como resultado de un intrincado proceso de transferencia de responsabilidades a estados y municipios, que aún está en curso, supone una larga visión y una conciencia bien nutrida por la comprensión del fenómeno desde dentro. De esa experiencia está ayuno el nuevo subsecretario.

Sería vulgar asestar a Guevara Niebla el simplón reproche de no ser el mismo que en 1968 participó en la impugnación estudiantil y popular al gobierno al que ahora se incorpora. Toda persona tiene el derecho, y aun el deber de examinarse de continuo y de construirse sin cesar. Cada uno en su fuero interno sabe por qué cambia de casaca.

Jueves 23 / julio / 92

Subsecretarios

Miguel Angel Granados Chapa

En una operación que sólo en apariencia suma cero, porque un descomunal error anula un espléndido acierto, pero que en realidad le producirá pérdidas políticas y operativas, y dañará a la educación pública, el secretario de ese ramo nombró dos nuevos subsecretarios, José Angel Pescador Osuna y Gilberto Guevara Niebla.

Afortunados los educandos del Distrito Federal. Alas diversas ventajas que, a pesar de todo, resultan de vivir en la ciudad que concentra el mayor número de oportunidades y la más alta calidad de vida (no obstante los perjuicios derivados de la aglomeración urbana) en términos de la totalidad vital, agregarán ahora el beneficio de una educación pública regida por un funcionario experimentado y con genuinas preocupaciones por la enseñanza y sus frutos sociales. Como se recuerda, el acuerdo para modernizar la enseñanza básica, suscrito el 18 de mayo anterior, que entregó esa importante porción del servicio educativo a los estados, reservó para la propia SEP la función respectiva en la ciudad de México. Esa es la tarea a que fue llamado Pescador Osuna.

Maestro normalista que no ha perdido el *ethos* de esa preparación, y economista que orientó su actividad al servicio público educativo -tras haber hecho una maestría que vincula ambos extremos de su formación, en la Universidad de Stanford—, Pescador Osuna ha recorrido una amplia trayectoria. En todas las responsabilidades que se le confiaron ha dejado saldos positivos, resultado de su dedicación y su talento. Aunque interesa subrayar aquí su rica experiencia en materia educativa, debe decirse que ha acrecentado su visión de la vida en la política y el servicio exterior. Fue diputado federal y alcalde de su municipio natal, el de Mazatlán, y hasta hace poco tiempo se ocupó del consulado general de México en Los Angeles.

Lo había llevado allí la confianza que le dispensa el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana. Cuando fue titular de la SEP, Solana lo responsabilizó de la dirección del Instituto Nacional de Investigación Educativa, de la oficina encargada de la educación de adultos, y de la presidencia del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Cuando volvió de Mazatlán, ya en este sexenio, fue nombrado rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

De modo que la educación como servicio administrado por órganos gubernamentales es una realidad que Pescador Osuna ha palpado. El rango de sus responsabilidades anteriores, así en el sector de la enseñanza como en otras funciones ejecutivas, lo capacitaron plenamente para ser el muy eficaz subsecretario que está destinado a ser.

Muy otros juicios deben hacerse sobre la pertinencia de haber designado a

Guevara Niebla. El secretario Zedillo incurrió en un acto de insensibilidad política al designarlo, pues su nombramiento no será bienvenido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En los números 159 y 170 de *Nexos*, Guevara Niebla explicó los resultados de encuestas sobre la educación que los maestros (su dirección sindical, al menos) juzgaron sesgadas y lesivas para su sitio social. Hace menos tiempo, en mayo pasado, al enjuiciar el acuerdo sobre modernización que ahora estará responsabilizado de aplicar, generando la normatividad del caso, dijo que las presiones del SNTE sobre la SEP para hacer puestos de base los cargos de director e inspector provocaron consecuencias "desastrosas" y corresponsabilizó al sindicato de la "catástrofe", término en que sintetizó el estado actual de la educación. Si sus opiniones corresponden con la verdad, importa menos que su omisión de señalar que como asesor pagado del secretario de Educación Pública sus expresiones tenían esa marca indeleble. No digo, por otra parte, que el titular de la SEP deba normar sus decisiones por el efecto que ellas provoquen en el sindicato. Si Guevara Niebla, fuera ya no la única, sino la mejor opción para el cargo de nueva creación que se le ha asignado, el costo político de esa indiscrecionalidad frente al sindicato se justificaría plenamente.

Pero Guevara Niebla dista de ser la persona adecuada para esa responsabilidad. Biólogo de origen, se inclinó después a la historia y a la sociología de la educación. Si alguna experiencia pedagógica tiene, es en breves tareas en la enseñanza universitaria, cuyas características y problemas son por entero diferentes de los propios de la enseñanza básica. Carece, asimismo, de la experiencia administrativa y política que sus funciones exigen. Llegar al nivel de subsecretario sin el entrenamiento que aporta ocupar rangos inferiores no plantea una dificultad insalvable. En la presente administración ese caso se ha repetido, y no siempre las consecuencias han sido lamentables. Pero ejercer la rectoría estatal en la enseñanza básica, como resultado de un intrincado proceso de transferencia de responsabilidades a estados y municipios, que aún está en curso, supone una larga visión y una conciencia bien nutrida por la comprensión del fenómeno desde dentro. De esa experiencia está ayuno el nuevo subsecretario.

Sería vulgar asestar a Guevara Niebla el simplón reproche de no ser el mismo que en 1968 participó en la impugnación estudiantil y popular al gobierno al que ahora se incorpora. Toda persona tiene el derecho, y aun el deber de examinarse de continuo y de construirse sin cesar. Cada uno en su fuero interno sabe por qué cambia de casaca.